Lúnes 9 de Setiembre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 65.

APARECE TODOS LOS LUNES.

—

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, SETIEMBRE 9 DE 1872.

Los salteos en la Campaña.

En el Boletin de la Semana del número 63 del *Monitor* hemos dado a conocer a nuestros lectores los sucesos que tuvieron lugar en los partidos del Salto y de Arrecifes. Una cuadrilla de ocho individuos saqueó varios establecimientos y casas de negocio, el Gobierno tomó inmediatamente las medidas del caso, el telégrafo electrico prestó su eco instantáneo para trasmitir a los partidos limitrofes la órden de concurrir a la captura de los criminales ¿Entretanto qué se ha conseguido? Al momento de escribir estas líneas, leemos en «L aNacion» que el comandante Cepeda ha aprehendido uno de los principales cabecillas y tres individuos mas, es decir solamente la mitad de los salteadores.

Este suceso puede permitir apreciar al lector el grado de razon que nos asistia para pedir, como lo hemos hecho, no solamente la obligacion del pase, sinó tambien la movilidad de la policia rural para pedirlo a los transeuntes y hacer efectivas las garantias que ofrece.

Esa cuestion del pase presta mucho a la retórica: el pobre gaucho, ese paria, no puede moverse sin un pase! Hay tema para frases retumbantes, pero si examina la cuestion en el terreno de la practica se reconoce pronto que la formalidad del pase es una incomodidad bien ligera en aras de la seguridad pública, y un estorbo sério para hombres como el cabecilla aprehendido por el comandante Cepeda, del cual, segun «La Nacion» se ignora todavia el verdadero nombre *por cuanto los que lo conocen, dicen que en cada pueblo que recorre usa un nombre distinto*.

En el número 64 del *Monitor* hemos dado a conocer a nuestros lectores los salteos de Chivilcoy: una partida de gauchos armados habia asaltado una poblacion; hasta el momento de escribir estas líneas no hemos sabido que hayan sido aprehendidos.

Ya lo hemos dicho: con la policia que tiene la campaña y la impunidad de los últimos 15 años, no hay quizas un solo partido que no tenga las condiciones y elementos precisos para renovar la catástrofe del Tandil, que tuvo lugar porque un estrangero (un Peruano) levantó el grito de mueran los estrangeros; no se necesitó, mas asunto ni mas lógica para determinar la matanza. Es que cuando la mina está cargada, cualquiera chispa es suficiente para hacerla estallar.

Los optimistas consideraron el hecho como un caso escepcional y fortuito; es un error: ha sido el resultado lógico y fatal de una posicion dada. Cuando las capas inferiores de una poblacion no tienen ni ilustracion ni creencias; cuando la ignorancia y el escepticismo las ciegan con una doble venda, solamente el brazo de la ley armada puede salvar la sociedad de un cataclismo, y van quince años que dura el régimen de la impunidad! asi vemos los salteadores aparecer hoy simultáneamente al Norte y al Oeste. Es pues del caso volver a hablar del proyecto de ley sobre la creacion de Gefes Políticos y de policia y examinar de nuevo las diferentes objeciones que se han hecho al proyecto.

Se ha dicho que la institucion es la de los Prefectos, y se le ha reprochado el ser Francesa. La objecion es de poco valor: siempre las naciones destinadas a una alta civilizacion han pedido en su infancia leyes é instituciones a naciones mas adelantadas; asi vemos que los Griegos pidieron sus primeras leyes a los Egipcios y a los Hebreos, mas tarde los Romanos pidieron las suyas a los Griegos y todos los códigos modernos tienen su base en la jurisprudencia Romana. En fin cuando vemos buscar con tanto afan las cosas de Norte America y hoy las cosas de Prusia, monarquia feudal que el servicio militar y los castigos corporales amenazan despoblar, segun las noticias de los últimos paquetes, hay con que admirarse ver adoptar con tanta pasion usos de pueblos tan diferentes del nuestro por su origen, su índole y sus costumbres y rehusar al mismo tiempo lo que proviene de la gran nacion de nuestra raza, sin discutirlo siquiera.

Por lo demas, la institucion de los Prefectos como la de los Senadores etc. es tan Francesa como Española ó Arjentina: es Romana. Cuando la Revolucion Francesa dió en tierra todas las instituciones de la Edad Media: Estados Generales, Parlamentos, Intendentes, Prebostes etc. tomó de la Republica Romana la institucion de los Prefectos; muchos gobiernos, tan diversos por su origen como por sus tendencias, se han sucedido en Francia desde entonces y todos han conservado esa institucion, prueba mas evidente de los servicios que presta.

Pero hay mas: muchos adversarios de la institucion de los Prefectos, por ser Francesa, reconocen la necesidad de reformar, ó mejor dicho fundar la policia en nuestra campaña y quieren encargar la obra a los Jueces de Paz, la única institucion Francesa, puramente Francesa, esclusivamente Francesa que tenemos entre nosotros!

Lo hemos dicho ya, la institucion de los Jueces de Paz es muy arraigada en nuestras costumbres y muy útil a nuestra campaña; ella da una justicia pronta y barata; impide el desarollo de muchos pleitos que suelen, al terminarse, dejar las dos partes en la calle; pero la institucion no da entre nosotros todos los beneficios que puede dar, porque sus titulares estan recargados con mil atenciones incompatibles con el desempeño de su cargo.

Este estado de cosas ha traido otro inconveniente: para desempeñar gratuitamente funciones tan diversas, los Gobiernos han buscado al partidario político honrado y nada mas; asi, segun las aptitudes del individuo, el juzgado ha sido sacrificado a la jefatura de policia ó a la Presidencia de la Municipalidad. Entre tantos hombres—honrados los mas, quizas todos—tan diversos de organizacion, sin estudios prévios y sin disposicion natural a veces, ¿que sentencias no habran resonado bajo las bóvedas de nuestros juzgados? Quien tendria la pluma vengadora de un Cervantes ó de un Molière para referirnoslas, ó siquiera la pluma de un Paul de Kock para hacer reir nuestros hijos con los desaciertos que lloraron sus padres!

Debemos mejorar la institucion de los jueces de Paz, devolverla a sus funciones primitivas y naturales, y no esperar de ella la organizacion de nuestra policia rural.

Entre los adversarios de la proyectada creacion de los Gefes Politicos, hay muchos hombres sinceros que obedecen, quizas sin darse cuenta de ello, a prevenciones ó a inpresiones desfavorables recibidas durante el corto ensayo de la institucion en 1859; pero creemos que hay tambien algunos que por su propia conveniencia, sentirian ver desaparecer el actual estado de cosas.

Expliquémosnos.

El hombre *decente*, como se dice entre nosotros, si no tiene un genio demasiado atrabiliario ó díscolo por demas, lo pasa perfectamente en nuestra campaña. Nuestra poblacion es hospitalaria, tiene, lo mismo que la de la ciudad, tradiciones de favoritismo pasadas al estado de costumbres; las personas ilustradas son poco numerosas, en medio de ese aislamiento se unen naturalmente y vienen a constituir una especie de categoria que la ley, administrada por colegas, no alcanza. Es convenio tácito, pero admitido en toda la campaña: todos los funcionarios tienen otra medida para el hombre que posee ó que sabe, que para los demas.

Otra cosa es, en lugar de tener a sus amigos ó aliados naturales ocupando todos los puestos públicos, ver el principal desempeñado por un desconocido mandado por el Gobierno para hacer cumplir la ley; un hombre que no conoce personalmente a nadie, para el cual todos son ciudadanos iguales; un hombre que ignora el número de vacas que posee fulano y el grado de refinamiento de las majadas de sutano; que ignora el grado de amistad que une este a grandes personajes y las relaciones que tiene aquel con un periodista para la publicacion de correspondencias ó de remitidos; un hombre que ignora que este ha sido 5 años Juez de Paz y aquel otro 6 años municipal.

No todos pueden resignarse facilmente con semejante cambio.

Instruccion obligatoria.

Varios colegas han tratado últimamente la cuestion de la instruccion obligatoria; unos han sostenido que el Estado tiene derecho a obligar el padre de familia a dar instruccion a sus hijos, otros le han negado ese derecho.

Somos del parecer de los últimos, por que la instruccion, la educacion, la creencia religiosa son atributos esencialmente morales y completamente a fuera de la accion gubernativa segun los principios de la libertad moderna. Como no se puede demostrar matemáticamente esa verdad, nos limitaremos a esponer algunas consideraciones y analogias que apoyan nuestra opinion.

La Nacion que hace mas tiempo se ocupa de la instruccion del pueblo, la que con mas ardor se ocupa de la empresa y mas sacrificios ha hecho por ella es Norte America, y, sin embargo, no ha proclamado la instrucion obligatoria; es que la raza Anglo-Sajona tiene demasiado desarollado el sentido de la libertad para intervenir oficialmente en el hogar doméstico. Hoy mismo la vemos redoblar sus esfuerzos, aumentar las suscriciones, las comisiones, las publicaciones; pero respetar el principio de libertad.

Francia ha dejado hasta hoy la Instruccion Pública encargada a su gobierno, sin que el pueblo hiciera nada de su cuenta y últimamente ha visto que se encontraba atras de otras naciones. Acostumbrada a los golpes de estado, Francia acaba de proclamar la instruccion obligatoria.

No hablamos de Prusia. Cuando se cree tener derecho para obligar el hombre a manejar toda su vida el fusil de aguja, no es de admirarse que se le obligue a sentarse unos años sobre los bancos de una escuela.

En 1848, cuando la invasion de las doctrinas comunistas y socialistas, algunas se presentaban con títulos ó argumentos dignos de interes y parecian inspiradas por sentimientos verdaderamente humanitarios, como el impuesto progresivo en escala moderada, el derecho al trabajo etc. Se hizo a la teoria del impuesto progresivo la objecion siguiente: el cálculo prueba que aplicando una proporcion siempre creciente el último termino es cero.

Los sostenedores del sistema gritaron a la exageracion; diciendo que para obviar las consecuencias últimas del cálculo, que conduciria a cero, podia pararse y no tomar nunca mas de la mitad de la renta.

¿Y porque pararse? contestaron sus adversarios ¿porque sois moderados? ¿ que regla seguis en vuestra moderacion? La regla que es preciso: no tomar demasiado Os damos las gracias, mas los espíritus son muy diversos y dispuestos a la contradiccion; sois moderados y otros podrian no serlo. Habeis salido de la regla, que es la pared divisoria, y habeis puesto la mano sobre el campo del vecino, para tomar lo que gustais, poco ó mucho segun vuestro juicio.

El caso de la Instruccion Obligatoria es idéntico: hasta hoy no se ha pedido mas que la instruccion primaria como obligatoria; hemos hecho notar ya—Nº 62 del Monitor—que la instruccion primaria que dan las escuelas primarias de nuestra campaña, a mas de ocupar años preciosos para el aprendizaje de un oficio, no deja casi rastro en el espíritu de los alumnos. Jóvenes de 13 á 15 años salen de sus bancos igualmente incapaces de desempeñar oficio alguno en el campo ó en los pueblos; incapaces tambien de aprovechar el beneficio de las bibliotecas que se estan estableciendo en los pueblos de la campaña con tan laudable celo, para labrarse un porvenir.

Ese caso que la esperiencia y un estudio atentivo nos han señalado, otros han de reconocerlo. Entonces con los mismos argumentos se pedirá la instruccion segundaria obligatoria, siempre con los mismos argumentos otros podran pedir la instruccion superior obligatoria: hemos salido de la regla, estamos a merced de la moderacion de los legisladores.

Se puede decir pues que la instruccion obligatoria es rechazada hace un siglo por Norte América que desde entonces se ocupa con tanto afan de propagar la instruccion. Francia se apercibe de repente que está atras de algunas otras naciones y vota sobre tablas la instruccion obligatoria. Para guiarse en la cuestion, no está demas preguntarse ¿cuál tiene mas desarrollado el sentido de la libertad y del derecho individual, Norte América ó Francia?

Por lo demas, la cuestion no tiene mas interes entre nosotros que teóricamente, porque prácticamente el problema es insoluble. Pensar por ahora en levantar y dotar las escuelas que reclama nuestro inmenso territorio, para poder decretar la instruccion primaria obligatoria, es una quimera.

El Ferro-carril Billinghurst.

En las propuestas de los Sres. Billinghurst y Compañia para la construccion de un ferro-carril de Almagro al Rosario, la compañia proponia solo ramales a Zárate, Baradero, San Pedro y Puerto de Obligado.

De allí provino la idea, que se ha agitado dias pasados, de establecer otra via férrea de Lujan a Rojas pasando por Giles, San Antonio de Areco, Cármen de Areco y Salto, pueblos que quedaban desheredados de los beneficios de la línea de Almagro al Rosario segun las propuestas de la empresa.

Pero en el contrato que el Gobierno ha firmado con la compañia Billinghurst, a mas de los ramales propuestos que son, como lo hemos dicho: a Zárate, Baradero, San Pedro y Puerto de Obligado, van los siguientes: San Antonio de Areco, Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas.

En fin, a mas, el Sr. Billinghurst se ha dirigido ultimamente a la redaccion de «La Prensa» asegurando que está comprometido a llevar un ramal de la Exaltacion de la Cruz al pueblo de San Andres de Giles.

El ferro-carril Billinghurst pondrá pues todos nuestros pueblos del Norte en comunicacion con Buenos Aires y con las provincias y a mas los ligará entre si. Dificil es calcular todos los beneficios que reportaran de semejantes facilidad de comunicacion, y el brillante porvenir que espera la empresa que la realizará.

Como se vé por los pormenores que anteceden, dos ramales arrancarán de la Ecsaltacion de la Cruz: el de Zárate y el de San Andres de Giles.

Recordaremos a nuestros lectores que la empresa se propone terminar la linea en dos años.

COLABORACION.

Ecsaltacion de la Cruz.

EL AGUA.

El agua es uno de los cuatro elementos aristotélicos; los otros tres son el fuego, el aire y la tierra.

Se creyó desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo pasado que era un cuerpo simple; es decir, que no era susceptible de descomponerle químicamente: del mismo modo se consideraba a los demas elementos. Las experiencias ulteriores de célebres químicos dieron a conocer que era un cuerpo compuesto, pero no supieron estos, dar una definicion exacta de su composicion atómica.

Sabemos hoy de una manera positiva que el agua se compone de dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno; la experiencia se hace mezclando en un aparato *ad hoc* (eudiómetro) los dos gazes, en las proporciones indicadas, y haciendo pasar en medio de ellos una chispa eléctrica: se produce una detonacion acompañada de luz, y los dos gazes han desaparecido para dar lugar a un nuevo cuerpo: el agua. El aparato que hemos mencionado es el que sirve en los cursos para el análisis del aire.

Es muy raro encontrar agua químicamente pura en la naturaleza; se la encuentra conteniendo sales en disolucion, tales como el carbonato y el sulfato de calcium, que abundan en las aguas de pozo; cloruros, bromuros, ioduros y una infinidad de compuestos, que se hallan mas comunmente en el agua de mar y le dan su sabor desagradable. Tambien contiene gazes y aire atmosférico, que sirve a la respiracion de los seres animados que en ella viven, y materias orgánicas a veces en cantidad tan abundante que dan lugar a la putrefaccion del liquido.

El agua llovida no está exenta de impurezas: al atravesar la atmósfera se impregna de las substancias que el aire contiene en suspension ó en disolucion y las arrastra consigo; esas substancias son, en general, gazes, materias orgánicas y algunas compuestas; ácido azótico, amoniaco etc.; estos últimos se forman bajo la influencia del rayo en las tormentas a espensas del aire atmosférico.

El agua químicamente pura se obtiene en los laboratorios por medio del alambique comun ó de otros aparatos, mas ó menos complicados, pero que tienen todos el mismo fin: separar de ella las impurezas. El agua para ser propia a la alimentacion no debe ser químicamente pura; conteniendo sales en cierta proporcion es uno de los agentes que concurren poderosamente a la organizacion de los seres, y se vuelve medicamentosa segun la predominancia de una ú otra substancia: de esta clase son las aguas de Vichy, Luchon, Sedlitz y muchas otras. Tampoco sirve al efecto cuando está desprovista de aire atmosférico como el agua hervida, por egemplo, que muchas personas administran a los enfermos creyendo hacerles un beneficio. Se conoce fácilmente que el agua al calentarse se desprovee de aire por las pequeñas burbujas que vienen a estallar a su superficie, y están llenas de él; sin ese agente el agua se hace indigesta porque el estómago necesita cierta cantidad de aire para su elaboracion y se ve privado, por ese vicioso procedimiento, de una gran parte del que le es necesario.

Las leyes que rigen la densidad, del agua, son opuestas a las que rigen los demas liquidos, y son una exepcion a la regla general; asi es que vemos contraerse, si se nos permite la expresion, los demas liquidos bajo la influencia del frio, y el agua, al contrario, tomar una notable espansion. Este es el motivo porque si dejamos espuesta a una temperatura bajo de cero una vasija no elástica llena de agua y exactamente tapada en su orificio, esta se rompe; pues, su capacidad no es suficiente a la dilatacion del liquido que se ha congelado.

N.

Pilar.

Sírvase Vd. públicar en el *Monitor de la Campaña* los siguientes apuntes; tomados de la cartera de un viajero, siempre que merezca su aceptacion, favor que le estaré á Vd. agradecido.

El Domingo 25 de Agosto tuvimos el gusto de presenciar la Inauguracion del *Colegio* cuartel 3º á cuyo cargo se haya nuestro simpático amigo, el jóven Suarez, a la que asistió el Sr. Juez de Paz y la corporacion Municipal, y todo los vecinos de dicho cuartel, acompañaban á los iniciadores que han establecido el *Colegio*; esto honra altamente al Sr. Alcalde D. Miguel Parra y al Sr. D. José Elias, pues acaban de levantar un establecimiento, en que los pobres niños que vivian en la oscuridad hasta ahora; sin poder tener siquiera el bálsamo nutritivo de la Educacion, lleguen mas tarde a conocer el bien que los vecinos mencionados han hecho como tambien creemos que todos los padres de familia de ese cuartel, estarán de felicitaciones, restándoles á ellos elq' envien a sus hijos al templo de las letras.

A las doce del dia se dió principio al acto, tomando la palabra el Sr. Cainzo, quien pronunció un estenso discurso sobre el bien que reportaria un establecimiento, que se inauguraba bajo el entusiasmo de vecinos, que buscan el desarrollo intelectual, concluyendo por felicitar á sus iniciadores; tambien tomaron la palabra los Sres. D. Benito Gonzales, Cardoso, Tagle, Suarez, Aguiar y el niño Ramonito Parodi, el que recitó un largo discurso sobre la Educacion.

Este niño dotado de una clara inteligencia, fué el que mostró mas serenidad y despejo, siendo aplaudido por toda la concurrencia, por lo que felicitamos ardientemente á su digno é inteligente preceptor el Sr. Aguiar.

Despues de concluido este acto se instaló una espaciosa mesa que estaba preparada para dos baquillonas con cuero, obsequio que nos hicieron los amigos del progreso, Sr. Elias y Parra, pasando en seguida á casa de este último; en que se habia preparado otra mesa para el té, separándose de allí el Sr. Juez de Paz y su comitiva.

A la noche se preparaba una animada reunion, que se hizo oir al compas de las dulces notas de una habanera, hallandóse en el espacioso salon un conjunto de hermosuras, que pronto se vieron volar como unas mariposas; haciéndose sentir bien pronto el daño que causaban con sus penetrantes miradas, entre las que figuraba la encantadora L..... P..., que en breves momentos hizo prisionero el corazon de nuestro amigo R......., que dominado por las dulces caricias; se dejaba llevar en pos del dulce sueño de Cúpido. ¿Que dirá á esto la Señorita de R......?

Tambien las hechiceras, M....... F...... y C........ S......, habian cautivado el corazon de uno de nuestros dandys de este Partido.

Las morochitas M.... y B....... P.... se hallaban bastante tristes, sin poder encontrar en tan amable reunion un consuelo que pudiese alegrar su tristeza, la preciosa i seductora A..... B.... que hizo latir a mas de un corazon, por lo que nuestro amigo Burgos quedó tan apasionado de ella que esa noche no se oia de sus lábios otro nombre, que; A.... A...... La Señorita I...... H...... habia cultivado mucho á nuestro amigo el jóven Suarez, cuyos ojitos no se separaban un momento del mencionado al cual felicito de todo corazon.

Al dia siguiente fuimos obsequiados por el Sr. Parra i Elias con una baquillona con cuero por lo que les damos las gracias.

Solo me resta hacer mencion, del caracter de la Señora de Parra que con una gracia que es peculiar llenaba con prontitud cualquier deseo de los convidados de lo que hemos quedado sumamente agradecidos por la amabilidad con que nos ha tratado, pidiéndole que no deje de dar otra reunion como la de esa noche.

El calvo.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Hé ahi el resumen de las mas interesantes traidas por el "Neva", llegado a Montevideo el 5 a medio dia.

La carne conservada por el sistema Goulstone, esperimentado en Buenos Aires, obtuvo un gran exito en la Bolsa de Rio Janeiro. El Consul Ingles envió para Londres varias muestras con un certificado favorable.

Los remates de lanas que tuvieron lugar en Amberes y Londres fueron muy satisfactorios, los precios subieron 5 peniques.

Los cueros lanares del Rio de la Plata siguen firmes con tendencia a subir los mercados Europeos.

El Parlamento Ingles cerró sus sesiones, en ese acto se dió cuenta de que la cuestion del "Alabama" habia terminado amistosamente.

Dicese que el Gobierno Ingles entablaria reclamaciones terminantes cerca del Arjentino para obtener mayores consideraciones respecto de sus súbditos.

Servicio de fronteras.

La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Provincia se ha espedido en el asunto de servicio de fronteras aconsejando el siguiente proyecto:

Art. 1º—El servicio militar ordinario de fronteras que sea pedido por el Gobierno Nacional a la Provincia, será desempeñado por soldados alistados a espensas del tesoro de esta y por los destinados segun las leyes, al mismo servicio.

Art. 2º—En el caso en qué la Provincia no pueda obtener el número de soldados que se le pidan para el espresado servicio por los medios mencionados en el artículo arterior, los Guardias Nacionales que se destinen a él lo serán bajo las condiciones siguientes:

1º Sus servicios no pasarán de un año.

2º Vencido el término del servicio exijido, recibirán una recompensa de dos mil quinientos pesos m/c. y una cédula por la cual quedan exonerados de prestar otro de igual naturaleza.

3º Gozarán del sueldo de doscientos pesos mensuales, mientras duren sus servicios, sin perjuicio de lo que reciban del Gobierno Nacional.

Arr. 3º—El servicio de q' habla el artículo 2º es obligatorio para la Guardia Nacional de la ciudad y campaña, y en el caso previsto, el Poder Ejecutivo lo repartirá proporcionalmente.

Art. 4º—Destínase para la ejecucion de esta ley, la cantidad de doce millones de pesos; que se deducirán del importe del producto de las tierras públicas al interior de la línea de fronteras que a la fecha de la promulgacion de la misma,

aun no se hayan vendido, ó cuyo importe no haya sido entregado al Banco de la Provincia.

rt. 5°—El Director del Banco de la Provincia entregará al Poder Ejecutivo las cantidades que le pida para el objeto espresado hasta la suma mencionada, debiendo este abonarlas con los recursos de que habla el artículo anterior, a medida que los perciba.

Art. 6°—En caso de que los doce millones espresados no basten para el cumplimiento de esta ley, el Poder Ejecutivo podrá con este objeto invertir la suma necesaria del producto de la venta de tierras al esterior de la línea de fronteras, sin perjuicio del servicio a que ha sido afectado por leyes anteriores, debiendo dar cuenta a la legislatura.

Art. 7° Cesarán los objetos de esta ley, una vez que el Gobierno Nacional pueda llanar por si solo el servicio de fronteras.

Art. 8°—El poder Ejecutivo se pondrá de acuerdo con el Gobierno Nacional para la ejecucion del artículo 1° de esta ley y una vez obtenido, la pondrá inmediatamente en vigencia.

Art. 9°—Comuniquese etc.

Ventas de carneros.

El remate de los carneros del señor Chas dió los resultados siguientes:

Se vendieron nueve carneros el que mayor precio obtuvo se vendió en 8500 $ m/c. y el que menor precio obtuvo en 5500 $ m/c el precio mediano fué 7375 pesos.

El remate de los carneros del señor Latham duró dos dias, no tenemos los pormenores de las ventas del primer dia, las del segundo dia dieron los resultados siguientes:

Se vendieron 72 carneros, mayor precio obtenido; 6,100 $ m/c; menor precio obtenido: 1,200 $ precio mediano 2,619 ½ $ m/c.

Ha tenido lugar, a mas otro importante remate de carneros de la estancia *Remedios* de los Sres. Olivera, cuyos pormenores no hemos podido proporcionarnos hasta hoy.

Los precios que damos arriba prueban elocuentemente el desarrollo que van tomando otra vez entre nosotros la cria de las ovejas.

Lanas de la proxima esquila.

Segun las noticias que hemos recibido de la campaña, la proxima esquila dará un resultado muy satisfactorio por la calidad de la lana.

En esta quincena se han hecho algunos contratos por lana de establecimientos conocidos cuyos precios son de 75 a 80 pesos la arroba.

La Verdad.

Carreras en Belgrano.

Las carreras que se están preparando en este pueblo van a ser magníficas. Se han hecho muchas apuestas de consideracion.

Se ha estendido ante el escribano Sires, la escritura de apuesta relativa a la gran carrera, que será por 100,000 pesos m/c.

Correran dos vueltas completas y el peso de los corredores sera de 5 arrobas 17 libras.

Cualquiera de los contratantes que falte el dia de la carrera, por cualquier accidente, a escepcion de una gran lluvia, perderá 10,000 pesos de multa, trasfiriéndose la carrera para el domingo siguiente si lloviese.

Se han nombrado jueces arbitradores para el acto de la carrera y para dirimir las cuestiones que se susciten, al escribano D. Julio Mendez y a D. Luis M. Saavedra.

Las apuestas de aficionados, segun nos dicen, esceden de 4,000,000 de pesos.

La Verdad.

Relevo de contingentes.

El coronel D. Pedro Naon ha salido para Junin con el objeto de efectuar el relevo de contingentes de esa frontera.

Partida.

El 4 del corriente salió para el Oeste de la Provincia el Sub-Inspector de Milicias de esa Frontera, Comandante D. Manuel Gache.

Va a entregar las fuerzas movilizadas en esa parte de la campaña para reemplazar a las que sirven en la Frontera Oeste.

La Prensa.

Ferro-carril al Rosario.

La comision de ingenieros que estudiaba el camino y traza del Ferro-carril al Rosario, se presentó el 5 del corriente al Gobierno Provincial acompañada del señor Billinghurst y presentó los planos de la traza y perfiles de esa línea férrea.

La Prensa.

Sucursales.

La Comision Central de inmigracion nos comunica haber resuelto fundar sucursales de la Oficina General de Trabajos en todos los puntos en donde ahora existen comisiones y sub-comisiones de Inmigracion.

Es una medida que facilitará la colocacion de los inmigrantes.

San Nicolas.

Se trata de firmar en este pueblo una peticion dirigida al Gobierno Nacional para que dote a esa localidad de una Aduana mas en armonia can la prosperidad de su comercio.

La Aduana actual está establecida en una casa estrecha y situada en el centro de la poblacion, por lo tanto el edificio no conviene ni por su capacidad ni por su ubicacion.

Personeros.

El vecindario de San Antonio de Areco ha levantado una suscricion con el objeto de costear doce personeros a los doce vecinos de ese partido que habian sido designados para prestar el servicio de contigentes.

Es la segunda vez que esto se hace en el partido nombrado.

La Prensa.

Movimiento

de la «Oficina de Trabajo» en el mes de Agosto de 1872.

SE COLOCARON.

33 Cocineros á sueldos de 400 $ m/c hasta 1200 con casa y comida.

17 Jardineros de 600 ps. m/c hasta 800 con casa y comida.

82 Sirvientes de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

13 Herreros de 40 ps. m/c hasta 50 sin casa ni comida.

112 Labradores de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

32 Carpinteros y Muebleros de 35 ps. m/c hasta 70 sin casa ni comida.

33 Sirvientas y cocineras de 300 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

4 Encuadernadores de 30 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

6 Zapateros de 25 ps. m/c hasta 40 sin casa y con comida.

3 Curtidores de 400 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

1 Confitero de 500 ps. m/c con casa y comida.

9 Costureras de 300 ps. m/c hasta 400 sin casa y con comida.

116 Peones de 350 ps. m/c hasta 500 con casa y comida.

2 Albañiles de 35 ps. m/c sin casa ni comida.

2 Panaderos de 500 ps. m/c hasta 600 con casa y comida.

8 Sastres de 50 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

1 Relojero de 50 ps. m/c sin casa ni comida.

11 Dependientes á sueldos varios segun capacidad.

2 Maestros de escuela.

2 Dependientes de botica de 400 ps. m/c hasta 600 con casa y comida.

5 Talabarteros de 35 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

2 Hojalateros de 25 ps. m/c hasta 40 sin casa ni comida.

1 Cochero de 500 ps. m/c con casa y comida.

1 Farmacéutico de 1000 ps. m/c con casa y comida.

2 Vigilantes con casa y comida.

2 Pintores de 30 ps. m/c hasta 40 sin casa ni comida.

1 Tapicero de 40 ps. m/c hasta 60 sin casa ni comida.

2 Blanqueadores de 25 ps. m/c hasta 35 sin casa ni comida.

5 Fotógrafos de 400 ps. m/c hasta 1000 con casa y sin comida.

1 Tornero.

1 Tonelero.

1 Fidelero.

1 Carrero de 350 con casa y comida.

Colocados durante el mes de Agosto 514

Colocados durante los meses anteriores (Junio y Julio.) 739

Total 1253

SE OFRECEN.

5 Cocheros.—176 Dependientes.—4 Cocineros.—2 Farmacéuticos.—1 Maestro de escuela.—3 Mecánicos.—2 Panaderos.—25 Sirvientes.—1 Fundidor.—1 Enfermero.—1 Conductor de ferro-carril.

SON DEMANDADOS.

16 Agricultores.—9 Familias agricultoras.—9 Carreteros.—14 Costureras.—14 Carpinteros.—3 Encuadernadores.—6 Marineros.—6 Sastres.—1 Talabartero.—289 Sirvientas y cocineras.—7 Mucamos de 10 a 15 años.—2 Hojalateros.—1 Hormero.—1 Lavandera.—1 Aprendiz zapatero.—1 Peluquero frances.—1 Relojero para el Paraná.—2 Tapiceros.—5 Relojeros.—10 Peones.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1872.

P. Beretta.

CRÓNICA LOCAL.

Movimiento

de las escuelas del Partido en el mes de Agosto.

Escuelas	Preceptr.	Ecsistencia anterior	Entrados	Salidos	Ecsis. al fin del mes	Asit.ª media	Inspeccion
Element.	Cruz	43	1	2	42	36	1
Infantil	Sosa	26	3	1	28	19½	1
Rural N 2	Figueras	20	0	4	16	14	1
" " 3	Ortega	25	3	0	28	18	1
" " 4	Monsalvo	33	0	1	32	22	1
" " 5	Melo	13	0	0	13	11	1
" " 7	Allemand	41	1	2	40	28½	1

Rebelion. En la noche del 31 pasado, el Juez de Paz sustituto mandó un soldado de la policia a prender otro soldado del mismo cuerpo por haber robado un cojinillo; el soldado volvió al poco rato con el delincuente cuya libertad solicitó, la que le fué negada, entonces se resistió a llevarlo preso, rebelándose contra la autoridad.

Esto sucedió a las 10 de la noche, poco mas ó menos, y no habiendo otros soldados de policia, varios señores que se hallaban con el Sr. Juez de Paz le prestaron auxilio y por este medio pudieron ser llevados los dos rebeldes a la prevencion, siendo en seguida puestos en el cepo por el sargento que llegó en esos momentos.

Hay que agregar que, a mas de la resistencia, hubieron amenazas y amagos que se pudieron evitar solo con la enerjia de los ciudadanos que rodeaban a la Autoridad.

Se levanta la sumaria informacion.

Herido.—En la noche del dia 2 del corriente, D. Manuel Llanos ha sido herido en una pulperia de campaña, por Anacleto Aguirre quien fugó en seguida.

Hasta hoy no se ha podido prender el malhechor.

Segun el informe del médico, la herida de D. Manuel Llanos no ofrece gravedad.

Fiesta Patronal—Se hacen activos preparativos para la fiesta patronal del partido.

Es probable que la funcion religiosa será lucida porque, segun tenemos entendido, el vecindario ha correspondido generosamente al llamamiento del cura párroco.

La Municipalidad hace refaccionar su salon que bien lo necesitaba, y la juventud se prepara a dar unos alegres bailes para estrenarlo.

Nombramientos—La Municipalidad del partido ha pasado nombramientos para formar las Comisiones Protectoras de las Escuelas Rurales a los siguientes señores: Para la Escuela N° 2 Presidente D. Miguel Salguero, Vocales D. Feliz Ponce, D. Carlos Castro, D. Angel Bustos i D. Abelino Santellan. Para la Escuela N° 3—Presidente, D. Joaquin del Mármol, Vocales, D. Hilario Ortega, D. Segundo Gil, D. Saturnino Figueroa i D. Domingo Castro.—Para la Escuela N° 4 Presidente D. Eduardo Culligan, Vocales D. Patricio Flanigan, D. Gil Torres i D. Cirilo Urruchua. Para la Escuela N° 5 Presidente D. Manuel Ponce, Vocales D. Juan Cheves, D. Andres Quinteros, D. Ciriaco Avalos i D. Estevan Piñero.—Para la Escuela N° 6 (en proyecto) Presidente D. Carlos Velando, Vocales D. Mariano V. Sosa, D. Lucas Scully, D. José Lino Dias, i D. Julio Atkiens. Para la Escuela N° 7 Presidente D. J. S. Morales, Vocales D. Hilario Morales, D. Robustiano Regueira i D. Mateo Dillon.

A los siete años.—Ha sido reclamado de Ramallo i entregado despues de justificar la propiedad, un buey que el dueño tenia perdido hacen siete años.—El "Monitor" publicó el aviso demostrando la marca i por este medio volvió a poder de su dueño.

Perro rabioso.—Dias pasados, un perro atacado de la rabia cortó su cadena y se fué; ha andado en el mismo centro de la poblacion, sin ocasionar desgracias felizmente.

La Autoridad deberia ordenar que cuando un perro desaparece de la casa de su dueño con síntomas de rabia, el propietario diese parte inmediatamente a la autoridad bajo responsabilidad de los daños que pueda ocasionar el animal hidrófobo.

Defunciones.—No ha ocurrido ninguna en la precedente semana.

REVISTA COMERCIAL.

Los mercados abundantemente surtidos pero poco animados, todos los articulos con tendencia a la baja, particularmente los cueros vacunos y trigos.

DIA 3

Los mercados algo mas animados que el dia anterior, se realizaron algunas ventas en cueros vacunos que no pudieron efectuarse la vispera.

DIA 4

Los mercados menos animados, existencias regulares, entradas como 100 carretas. Los compradores aguardan las noticias del "Neva."

Cueros Vacunos.

Vuelven a reaccionar—precios de 174 a 178 $.

Cueros lanares.

Sostenidos de campo desde 14 hasta 22½ ℔ ℔.

Lana.

Una partida mezcla del Moro 78 $ arb.

Sebo.

En bordalesas, estilo de embarque 15 ℔ fuertes.

Cerda.

Mezcla segun clase de 174 a 196 $ arb.

Trigos.

En baja seg clase de $ 121 a 146 fan.

Maiz.

Segun clase de $ 100 a 128 fan.

Cebada.

Segun clase de $ 54 a 62 fanegas

Nota Nuestros lectores deben tener presente que la Revista comercial que damos es anterior a la llegada del "Neva" y que damos en el Boletin de la Semana las principales noticias que ha traido este paquete, las cuales son favorables a nuestros frutos, particularmente a las lanas y a los cueros lanares.

Ecsaltacion de la Cruz.

Hacienda estraida del partido desde el 25 de Agosto hasta el 7 de Setiembre.

Cerdos	20
Lanares	2243
Vacunos	360
Yeguarizo	550

AVISO.

Se han perdido

Dos caballos oscuros mui crinudos i una yegua gateada, bichoca, del potrero de los Costa, con la marca que va al márjen. La persona que de noticias de ellos o los entregue recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á esta imprenta o a la estancia del Sr. Urien.

CORRIDA DE SORTIJA

Para el Domingo 15 i lúnes 16 del corriente

EN LA PLAZA DE LA ECSALTACION DE LA CRUZ.

TRAJE

Camiseta, bombacha i gorro. Ingreso 60 pesos

Los caballeros que gusten tomar parte ocurran al Comisionado en esta imprenta a inscribirse.

AVISOS.

AVISO DEL JUZGADO DE PAZ.

No se librará licencia o pasaporte a ningun Guardia Nacional sin que acredite estar enrolado, presentando su papeleta o certificado de su comandante, ni será constatada en el pase marca de caballo que no sea suficientemente comprobada su procedencia.

E. de la Cruz Setiembre 5 de 1872.
El Juez de Paz.
J. Silverio Morales.

Gratificacion.

La persona que haya encontrado el pilon de una romana que se ha perdido en el camino de este pueblo al almacen de Nicolas Guevara i quiera entregarlo recibirá una gratificacion.

En el Carmen de Areco.

Se ha establecido una Cigarreria bajo el nombre "La Primitiva" de Pedro Ferrer é hijos; especialidad en cigarrillos de tabaco negro. Tienen un exelente surtido del ramo y ofrecen remitir á los pueblos vecinos los pedidos que se le hagan, al precio mismo de la Ciudad.

Se vende.

Un carro de varas conguarniciones, todo en perfecto estado de servicio, con caballo o sin caballo, al gusto del interesado.
Para tratar ocurrir a D. Estevan Lozano.

Felipe Augusto Picot.

Procurador, Comisionista y Rematador Público—ofrece sus servicios al público, en Buenos Aires, calle de Cangallo 173, Hotel de Roma, piso principal. Liquida testamentarias y atiende asuntos ante los Gobiernos y Tribunales.

AMADEO HERMANOS.

CALLE DE LA VICTORIA Nº 275.

BUENOS AIRES.

Consignatarios de Frutos del País en General y haciendas vacuno, yeguarizo y lanar.

Tienen en venta ovejas finas al corte, con 16 años de refinacion, y venden tambien Padres puros de Rambouillet y Negrette, como cruzados.

Lujan.

A D. Eusebio Rivero se necesita ver en la "Botica del Pueblo" en esta villa, por asuntos que le interesan.

CORRALON DEL PROGRESO.

DE

Jaime Palet y Cª

EN LUJAN

Esta casa, á pesar del corto tiempo que cuenta de establecida, goza de una muy merecida fama; tanto por la bondad de sus artículos, como por lo equitativo de sus precios.

Sus dueños, agradecidos á la proteccion con que la favorecen, lo mismo los vecinos del Partdio, como los de los pueblos inmediatos, han resuelto dar mas estension al negocio; por consiguiente, tenemos el honor de avisar á nuestros favorecedores, y al público en general, que desde hoy encontrarán en nuestro establecimiento, un gran surtido de maderas de pino americano, y de téa, de todas clases, tirantes, alfajias, roble, fresno, nogal, guin do, lapacho, algarrobo, camas, postes, medios y estacones de ñandubay, yugos, cañas, lienzos de corral, duelas de cerco, palmas del Paraguay y del Brasil, palmillas, horcones, principales, tijeras vidrios, papel de empapelar guardas, pinturas en polvo, y en pasta de todas clases, aceite, aguaraz, barnices, cola, puntas y clavos, zinc, fierro de canaleta, hoja lata, alumbre cal de Córdoba y de mezcla, tierra romana, baldozas de techo y de piso, tejas francesas piedra etc. etc.

Ventas por mayor y menor, y precios tan moderados, que podemos asegurar, sin necesidad de bombo, que las personas que compren en nuestra casa, han de salir con mas ventaja que si bajasen á Buenos Aires.

Tambien nos encargamos de remitir los artículos á su destino á precio convencional, segun la distancia.

EDWARD ROBINSON Y C.

(LIVERPOOL)

Comerciante de ganados vacunos y lanares, se encarga de la compra y embarque de todas clases de animales con el mas escrúpuloso esmero. Agentes en Buenos Aires, Wilson y Ca. Calle San Martin 56 y 60.

VACUNACION EN PERMANENCIA

POR

Nestor Candelon

MEDICO.

En su domilicio, casa de Dª Natividad Melo. Gratis.

Interesante.

Se vende una estancia entre la estacion Rodriguez i Pilar, compuesta de una área de terreno de novecientas sesenta varas de frente con diez cuadras de fondo, campo inmejorable para una majada, con poblacion de material i techo de paja, y una quinta cercada de alambre en mui buen estado posteada de ñanduvay, muchos árboles, buenos corrales i otras ecsistencias de negocios de campo. Para tratar ocurrir a D. Eduardo Melo en el pueblo del Pilar.

Se desea comprar.

Un campo para 2000 ó 3000 ovejas que no sea mas de dos leguas distante de un Pueblo. Los interesados pueden ocurrir a la Fonda de D. Enrique Fritsche.

Paraisos.

Se desean comprar 50 plantas como de tres años para reponer los que se han perdido en la plaza. La persona que quiera venderlos ocurra al Municipal D. Alfredo G. Zimmermann.

HORMIGUICIDA

ó

GRAN DESTRUCTOR DE HORMIGAS NEGRAS.

ÚNICO REMEDIO

Que sin dañar á las plantas, con poco gasto y trabajo, acaba en breve con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

Gratificacion

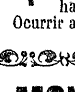

Se dará una buena gratificacion al individuo que entregue un caballo oscuro de esta marca que se ha perdido.

Se sabe que dicho caballo ha sido visto en la Estacion Paz. Ocurrir a esta imprenta.

Al Pueblo Capillero.

El 14 de Setiembre por ser la funcion del Santo Patrono, tengo el gran gusto de obsequiar al pueblo, y así sabreis que ese dia tendreis en la esquina de mi casa por la noche grandes fuegos artificiales costeados de la ciudad, y 5 globos los que serán dos para el dia y uno a la salida de la procesion y dos para la noche y así tendreis que ver en casa de Fernandez y no dejeis de pasar, que hay ricos géneros, ropas hechas, ricas perfumerias y un gran surtido variado comprado en las casas de los Señores Zuberbüler y Wolf Wisners y Rigal y Ruiz y Ernesto y Villanueva y otros varios; pasad y vereis el gran surtido, no dejeis de hacerlo y para el 13 y 14 ya se dará principio á los fuegos y mas cosas que costeo de Buenos Aires dirigido por un cohetero de Nº 1, y así venid a lo de J. Antonio Fernandez.

Zarateños.

No olvidarse para el 1º de Setiembre en casa de Fernandez gran surtido general, precios cómodos, pasad y vereis la flor de todo.

ESTANCIEROS DE LA CAPILLA Y ZÁRATE.

Bajad para el 14 de Setiembre a la Capilla que es la fiesta del Santo Patrono y vereis que Fernandez costea por su cuenta y riesgo uno de los mejores coheteros de Buenos Aires para prender fuegos artificiales y echar globos á favor del Santo Patrono, venid y venid y vereis en lo de Fernandes en la Capilla esquina a la plaza y en Zárate frente a la fonda Española de D. Pedro Juan favorecer al favorecedor.

ALERTA!

El 14 de Setiembre en la esquina a la plaza casa de Fernandez hay grandes fuegos artificiales.

NO DEJEN DE PASAR.

A lo de Fernandez para el 14 un gran castillo, lindas ruedas de fuego y gran quemazon de cohetes.

SEÑORITAS.

A los ricos géneros lana y seda, ricos perfumes. Novedades acabadas de recibir en las mejores casas de los Señores Zuberbüler y Cª y Remigio Rigal, Wolf Wisners, Galup y Gamboa, Bustamante y Galup, en lo de Fernandez vayan que hay un gran surtido de todo.

NO OLVIDARSE.

Para el 14 se van á echar 5 globos en obsequio al Patrono. Fernandez trae de Buenos Aires fuegos y globos para de dia y noche, vayan y vayan que ya lo verán en lo del gallego no faltan géneros B. B. y B..

IMPRENTA ESCOLÁSTICA DE "EL MONITOR DE LA CAMPAÑA"

EN LA ECSALTACION DE LA CRUZ, PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones con actividad y a precios módicos.